



Ayuntamiento de Móstoles

CORPORACIÓN PLENO

Por la presente, y como miembro de este Excmo. e Ilmo. Ayuntamiento, se le convoca a la sesión del Pleno de la Corporación, que se celebrará en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, con carácter **extraordinario y urgente**, el próximo día **27 de diciembre de 2024** a las **9:00** horas, en primera convocatoria y cuarenta y ocho horas después, en segunda, caso de ser necesario, conforme al orden del día que se indica; debiendo comunicar a esta Alcaldía su imposibilidad de asistir.

A partir de esta fecha tendrá a su disposición en la Secretaría General la documentación relacionada con los asuntos incluidos en la convocatoria.

Motivación de esta sesión extraordinaria y urgente: La necesidad de resolver los asuntos a tratar.

ORDEN DEL DIA

- 1/ **263.-** Pronunciamiento del Pleno sobre la urgencia de la sesión.
- 2/ **264.-** Propuesta de resolución sobre aprobación definitiva de modificación de Ordenanzas Fiscales para su entrada en vigor el 1 de enero de 2025 y del acuerdo de imposición de la tasa por la prestación del servicio de gestión de residuos de competencia local y aprobación definitiva de la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa.

Móstoles, 26 de diciembre de 2024
EL ALCALDE

Fdo: Manuel Bautista Monjón